



MINUTA, 1ª SESIÓN ORDINARIA 2010

En la Ciudad de México, a las trece horas con trece minutos del día veintiuno de enero de dos mil diez, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral, correspondiente a dos mil diez, convocada con fundamento en el artículo 96, párrafos quinto y sexto del Código Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Yolanda C. León Manríquez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión
Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral, integrante de la Comisión

Verificado el quórum legal requerido para sesionar, se declaró su inicio con base en el artículo 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Acto seguido, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el siguiente orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Declaración de inicio de funciones de la presidencia de la comisión permanente del servicio profesional electoral y presentación de su nueva integración.
3. Ratificación, o bien, designación del secretario técnico de la comisión permanente del servicio profesional electoral.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la comisión permanente del servicio profesional electoral para el ejercicio 2010.
5. Aprobación, en su caso, del programa anual de actividades 2010 de la comisión permanente del servicio profesional electoral.
6. Asuntos generales

De las liberaciones resultantes se obtuvo lo siguiente:

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma al proyecto de orden del día por parte del Presidente de la Comisión, el cual una vez leído fue aprobado por unanimidad.

2. DECLARACIÓN DE INICIO DE FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y PRESENTACIÓN DE SU NUEVA INTEGRACIÓN.

El Presidente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Consejero Fernando José Díaz Naranjo, señaló que a partir del 11 de enero del 2010 inicio un ejercicio democrático de rotación de su presidencia y de sus integrantes, la cual concluirá conforme a la legislación local el 10 de enero del 2012; asimismo, indicó que el órgano superior de dirección aprobó la integración de la Comisión en donde se incorpora el Consejero Gustavo Anzaldo Hernández, así como la Consejera Yolanda Columba León Manríquez.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez dio la bienvenida al nuevo integrante de la Comisión el Consejero Gustavo Anzaldo Hernández y exhortó a que se siga trabajando con compromiso para que se le dé continuidad a los trabajos de la Comisión que están en curso.

3. RATIFICACIÓN, O BIEN, DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

El Presidente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Consejero Fernando José Díaz Naranjo mencionó que en relación al magnifico trabajo que ha venido desempeñando el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, tanto en el área a su cargo como en la secretaría de la Comisión, propuso que continué ejerciendo el mismo cargo dentro de la Comisión.

Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

COSPE-01/01ºOrd./10.- La Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral ratifica como Secretario Técnico de la misma, a quién desempeña actualmente el cargo de Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral”.

4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2010.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez, señaló que los horarios de otras Comisiones podrían afectar el horario de la Comisión del Servicio Profesional por lo que solicitó se realizara una modificación en el horario propuesto en el calendario.

El Presidente de la Comisión propuso que el horario se recorriera a las 14:00.

Al no haber más comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

COSPE-02/01ºOrd./10.- Por el que se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral para el ejercicio 2010.

5. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2010 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

El Presidente de la Comisión comentó que en la sesión ordinaria del mes de diciembre se presentó el Programa para conocimiento de la Comisión y ahora se pone a consideración de los nuevos integrantes; asimismo, señaló que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Yolanda Columba León y del Consejero Gustavo Anzaldo, en particular a la parte de

los Criterios Generales de Atención al Programa, las cuales serán consideradas para la integración del documento.

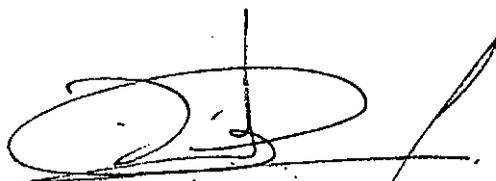
Al no haber más comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

COSPE-03/01^oOrd./10.- Por el que se aprueba el Programa Anual de Actividades 2010 de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral y su remisión al Secretario Ejecutivo del Instituto para su incorporación en el orden del día de la siguiente sesión del Consejo General.

6. ASUNTOS GENERALES

No se presentaron asuntos generales.

Agotado el orden del día y no habiendo ningún otro punto que discutir, se dio por concluida la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral, siendo las trece horas con veinte minutos del jueves veintiuno de enero de dos mil diez; lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO

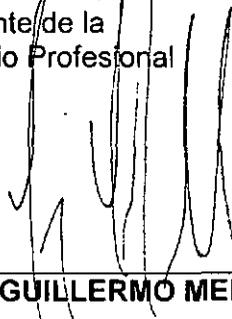
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión Permanente del Servicio
Profesional Electoral



YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRIQUEZ
Consejera Electoral integrante de la
Comisión Permanente del Servicio Profesional
Electoral



GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
Consejero Electoral integrante de la Comisión
Permanente del Servicio Profesional Electoral



GUILLERMO MEREÑO ALCOCER

Secretario Técnico de la Comisión
Permanente del Servicio Profesional Electoral